Outlook

ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO Y ALLEGO CERTIFICACIONES

Desde Luis Fernando Herrera <lfhcabogado1@gmail.com>
Fecha Vie 14/08/2026 11:59 AM
Para Juzgado 01 Civil Circuito - Cesar - Aguachica <j01cctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (808 KB)
ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CREDITO A 14 DE AGOSTO DE 2026.pdf; CERTIFICADO BUTURAMA STEREO 101.7.pdf; CERTIFICACION VANGUARDIA.pdf;

Señor:
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA
E.S.D

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y ALLEGO CERTIFICACIONES DE PUBLICACIÓN DE AVISO DE REMATE
PROCESO: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE HUGO ENRIQUE CORONEL SANTIAGO contra HEREDEROS **ISRAEL DE JESUS MELO RAMÍREZ Q.E.P.D**
RADICADO: 20011310300120220014400

Atento saludo,

Por medio de presente respetuosamente me permito allegar la actualización de la liquidación del crédito, la cual estaba hasta el día 07 de abril del 2026, y se actualiza hasta el 14 de agosto de 2026, como lo muestro en el archivo adjunto.

De otra parte allego las certificaciones de las publicaciones de los avisos de remate para los fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada,

LUIS FERNANDO HERRERA CARRASCAL
CC 77.180.169 de Aguachica
TP 146343 del C S J
Abogado Especialista

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PROCESO EJECUTIVO CONTRA HEREDEROS ISRAEL DE JESUS MELO RAMIREZ Q.E.P.D

TITULO VALOR		OBLIGACIÓN	
CHEQUE # AG404258	$	100,000,000	
CHEQUE # AG404259	$	100,000,000	

2026	TASA USURA E.A	TASA USURA E.M = TASA DE USURA E.A /12	VALOR INTERESES CHEQUE AG404258	VALOR INTERESES CHEQUE AG404259
ABRIL 8 AL 30 2026	26.76%	2.23%	$ 2,230,000	$ 2,230,000
MAYO	28.17%	2.35%	$ 2,347,500	$ 2,347,500
JUNIO	28.79%	2.40%	$ 2,399,167	$ 2,399,167
JULIO	28.79%	2.40%	$ 2,399,167	$ 2,399,167
AGOSTO 14 2026	29.66%	2.47%	$ 1,279,445	$ 1,279,445
		TOTAL	**$ 10,655,278**	**$ 10,655,278**
		TOTAL INTERESES DEL 08 ABRIL 2026 AL 14 DE AGOSTO DE 2026	**$**	**21,310,557**

TOTAL INTERESES CHEQUE # AG404258 DEL 8 DE ABRIL DE 2026 AL 24 DE JULIO DE DE 2026	**$**	**8,895,998**
TOTAL INTERESES CHEQUE # AG404258 DEL 8 DE ABRIL DE 2026 AL 24 DE JULIO DE DE 2026	**$**	**8,895,998**
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE LA ULTIMA LIQUIDACION	**$**	**17,791,997**

TOTAL OBLIGACION AL 7 DE ABRIL DE 2026 (ULTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA)	**$**	**450,388,064**
VR. LIQUIDACION INTERESES DEL 8 DE ABRIL DE 2026 AL 14 DE AGOSTO DE 2026	$	21,310,557
TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO	**$**	**471,698,621**
AGENCIAS EN DERECHO	$	12,929,569
TOTAL	**$**	**484,628,190.00**

VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0
CERTIFICA:

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO CIVL DEL CIRCUITO AGUACHICA, CESAR AVISO DE REMATE EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA - CESAR, HACE SABER: Que, en el proceso ejecutivo mayor cuantía promovido por HUGO ENRIQUE CORONEL SANTIAGO, contra HEREDEROS INDETERMINADOS de ISRAEL DE JESÚS MELO RODRÍGUEZ, radicado con el numero 20-011-31-03-001-2022-00144-00 se ha señalado fecha y hora: a las 08:00 am, del veintiocho (28) de agosto del 2026, para llevar a cabo la diligencia de REMATE de los siguientes bienes inmuebles: Un bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 196-54433 de la ORIP de Aguachica. correspondiente a un predio ubicado en la calle 6 No. 21-25, predio 1 del precitado municipio, con número predial 01-02-00-00-0011 -0015-0-00-00-0000, cuyo avalúo total es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/C. ($120.963.000): siendo la postura base de la licitación el 70% del avalúo Bien inmueble identificado con el número de matrícula inmobiliaria 300-221333 de la ORIP de Bucaramanga, correspondiente a un garaje cubierto con área de terreno de 6m² y área de construcción de 23 M², ubicado en la calle 44 No. 36-24, PARQ 68, torre 2 unidad residencial E de Bucaramanga, Santander, **....**

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy agosto 09, 2026

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,

MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS
Coordinador Contable
Bucaramanga agosto 09, 2026

VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0
CERTIFICA:

con número predial 68001010202910176902, cuyo avalúo total es por la suma de CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($50.700.000), siendo la postura base de la licitación el 70% del avalúo. Bien inmueble identificado con el número de matrícula inmobiliaria 300-221301 de la ORIP de Bucaramanga, correspondiente al apartamento con un área de 14 m², área de construcción del 135 m², ubicado en la calle 44 No 36-30, apartamento 303, torre 2, unidad residencial E de Bucaramanga, Santander, con número predial 68001010202 920077902. cuyo avalúo total es por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS ($497.200.500), siendo la postura base de licitación para cada inmueble el 70% de sus avalúos La licitación comenzará a la hora indicada y se realizará de acuerdo a las directrices del artículo 452 del C.G. del P., luego de lo cual, transcurrida una hora, el suscrito funcionario abrirá los sobres y leerá en alta voz las ofertas que reúnan los requisitos señalados en la norma antes referida, adjudicando al mejor postor el bien materia del remate, Por consiguiente, teniendo en cuenta la implementación de las tecnologías de la informática y la comunicación, se remitirá el link de conexión para que quien estuviere interesado pueda participar dentro del presente trámite, haciendo las posturas correspondientes. La licitación comenzará a la hora indicada, y no se cerrará sino después de haber

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy agosto 09, 2026

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,

MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS
Coordinador Contable
Bucaramanga agosto 09, 2026

VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0
CERTIFICA:

transcurrido una hora. Publíquese el aviso por una sola vez, con antelación no inferior a 10 días a la fecha señalada para el remate, en uno de los periódicos de más amplia circulación local (Vanguardia Liberal) o, en su defecto, en la radiodifusora BUTURAMA; lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 450 del C.G. del P., entregando-a los interesados copia del aviso para su publicación, con las indicaciones del precitado canon, teniendo como depósito para la postura la suma equivalente al 40% del avalúo del bien, que deberá consignarse a órdenes del juzgado en la cuenta de depósitos judiciales 200112031101, a nombre del Juzgado Civil del Circuito de Aguachica Cesar, consignación que harán llegar los interesados en esta diligencia al correo electrónico institucional del juzgado el cual corresponde a: "j01cctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co" Firmado Por: Cloris Luz Alvarez Sanchez Secretaria Juzgado De Circuito Civil Aguachica Cesar Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación:b71625a504 abe0ba0a0599d7e974431538 1890cf5e6bc6c 6e8429cd29c5c4102 Documento generado en 05/08/2026 03:29:25 PM Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica. Agosto 9/2026 anuncio 5051108

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy agosto 09, 2026

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,

MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS
Coordinador Contable
Bucaramanga agosto 09, 2026

C E R T I F I C A C I Ó N

La empresa **INGENIERÍA Y SERVICIO EN TELECOMUNICACIONES ISTEL SAS,** identificada bajo el número de **NIT 900.060.081-8,** concesionaria de la estación radial **BUTURAMA STEREO 101.7 FM MHZ,** certifica que el día 9 de agosto de 2026, dentro del horario preceptuado por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988 y del parágrafo del Artículo 1° del Decreto 1729 del 3 de agosto de 1989 (13:00 p.m.) se emitió en esta emisora y por una (1) vez, **AVISO DE REMATE** emanado, por **EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA, CESAR** bajo las siguientes características.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR ***HUGO ENRIQUE CORONEL SANTIAGO*** CONTRA ***HEREDEROS INDETERMINADOS de ISRAEL DE JESUS MELO RODRIGUEZ*** PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE ***REMATE*** DE BIENES INMUEBLES

PERÍODO: 9 de agosto de 2026

PERIODICIDAD: Emisión de comunicado

Para constancia de lo anterior se firma en Aguachica - Cesar, el día 09 del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

CIRO ANTONIO RINCON QUINTERO
Representante Legal

C/c Archivo